



ACTA N° 67

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 35 del martes 31 de marzo de 2026, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Gonzalo Alvarez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Prof. María blanca Noodt Taquela

CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Carlos Rodríguez
- Ab. Manuel Negrón Mansilla
- Ab. Adrián Emiliano Famá

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sra. Julieta Patricia Vilchez
- Sr. Alexander Germán Quiroz
- Sr. Tomás Fischer
- Sr. Martina Rincón

CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Marcela I. Basterra
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Graciela Medina
- Ab. Silvia L. Bianco
- Sra. Camila Anahí Gorski

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 35 del martes 31 de marzo de 2026:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Dado que tenemos quórum, damos por iniciada la sesión correspondiente al día de la fecha.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- Como INFORME DEL DECANO quiero contarles lo siguiente.

En los informes a veces tenemos noticias más tristes y, en ciertas ocasiones, noticias más alegres. Comienzo con una noticia muy alegre y que nos da mucha satisfacción, que tiene que ver con la publicación, la semana pasada, del QS World University Ranking by Subject 2026, por categoría de Facultades. En tal sentido, esta Facultad de Abogacía ocupó el puesto número 34. Esta posición nos permite mantenernos entre las 70 mejores del mundo y es un liderazgo que, además, nos ubica como la primera de Latinoamérica: realmente, es un orgullo. Dentro de la Universidad de Buenos Aires, en los primeros 50 lugares están Ingeniería en Petróleo, Lenguas Modernas, Antropología e Historia del Arte.

Sinceramente, es un gran orgullo para todos y todas formar parte de una Universidad que está calificada de esta manera. Yo no tengo ninguna duda de que las características que tiene esta Facultad –integración del Consejo: profesores, graduados y estudiantes– respecto de un gobierno que viene de la reforma universitaria son lo que permite consolidar estos rankings y este desempeño. Así que felicitaciones a todos.

Sr. Vítolo.- *(Fuera de micrófono.)* Es algo conocido.

Sr. Decano.- ¡Sí, por supuesto que es conocido! Pero, quizás, para los registros vale la pena repetirlo.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- Para seguir con buenas noticias, en las competencias internacionales los equipos académicos de la Facultad compitieron la semana pasada y obtuvieron muy destacados resultados.

Por ejemplo, en la competencia Jean-Pictet, sobre alegatos y simulación en Derecho Internacional Humanitario –como saben, una de las competencias más reconocidas a nivel mundial en la materia–, el equipo académico de la Facultad alcanzó las instancias de semifinales, evidenciando un desempeño de gran nivel.

En la Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión la Facultad alcanzó la instancia final, destacándose la alumna María Victoria Alfaro como la mejor oradora.

Finalmente, en el concurso de Arbitraje en París, organizado por la Cámara de Comercio de París y la Universidad de Science Po, el equipo logró clasificar a las rondas orales tras superar la fase escrita en idioma francés, instancia que se desarrollará en la ciudad de París.

Estos resultados, obviamente, reflejan la excelencia académica y proyección internacional que tiene la Facultad.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- Luego, también, contarles que en el marco de los 50 años del golpe de Estado de 1976, la semana pasada en la Facultad –como siempre– se organizaron distintas actividades de reflexión.

Tuvimos un conversatorio muy destacado con la profesora emérita, ex Decana, Mónica Pinto y el profesor titular Alejandro Slokar. Este conversatorio fue organizado desde el Centro de Derechos Humanos que dirige, como ustedes saben, Leonardo Filippini, y el programa de extensión Justicia y Memoria, que coordina la profesora Valeria Thus

También, debo destacar un panel de constitucionalistas, con algunas actividades que están programadas los días y semanas sucesivas.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- Luego, tuvimos una jornada sobre la reforma laboral, que fue muy numerosa y con mucho éxito, realizada a las 15. De hecho, el Aula Magna realmente rebalsada.

Esta jornada se realizó en el marco de la ley de reforma laboral. Esto generó que el Departamento de Derecho Laboral y el Centro de Graduados organizaran las actividades que se llevaron adelante los días 26 y 27. Hubo muchos panelistas destacados. Verdaderamente, suscitó mucha atención de la comunidad jurídica.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- También, contarles que el 26 de marzo hicimos la entrega del título honoris causa a la profesora Mirzia Bianca, que es la directora de la Sapienza de Roma. Realmente, se trata de una profesora con muchísimos méritos.

Además –sólo “además”, aunque no sea un mérito académico, quiero enfatizar–, es hija de Cesare Massimo Bianca, iusprivatista extraordinario. Pero quiero separar: sólo se trata de una referencia. No se trata de ser hija de un gran académico, sino que tiene méritos extraordinarios por sí misma.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- Por fin, termino diciendo que el 1° de abril y el próximo día 10 son los días del Traductor Público y del Investigador, respectivamente. Como hacemos en estos casos, todos los años, saludamos a los colegas que se desempeñan en esa profesión de Traductor Público, especialmente a los integrantes de la carrera; y asimismo, por supuesto, a nuestros investigadores e investigadoras, que desempeñan ese rol fundamental para nuestra academia, en un contexto –como todos saben– que siempre resulta complicado.

– *Se toma conocimiento.*

Sr. Decano.- Terminado el informe pasamos, si están de acuerdo, al siguiente punto del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

Sr. Decano.- Pasamos al punto número dos del Orden del Día: Peticiones Particulares.

Tenemos varios pedidos de palabra, a mano alzada. La secuencia que yo registré con mi vista es falible. Pero, en primer lugar, tiene la palabra el consejero Quiroz.

Sr. Quiroz.- Muchas gracias por concederme el uso de la palabra, señor Decano; buenas tardes a todos los presentes.

Primero que nada, desde la mayoría estudiantil queremos recordar que estamos a las puertas del 2 de abril, el Día de los Veteranos y Caídos en la guerra de Malvinas. Se trata, por cierto, de una jornada importantísima para todos los argentinos, en la que recordamos y conmemoramos a todos los caídos y veteranos que lucharon valientemente.

También es un día en el cual reclamamos lo que es la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, las cuales fueron, son y serán argentinas.

El reclamo por la soberanía de estas islas, que son nuestras, siempre se hace en el marco de la diplomacia, del respeto de los derechos internacionales y en memoria de los que estuvieron en ese conflicto.

Por otro lado, también, queremos decir que en el Frente Reformista estamos muy contentos ya que, gracias al arduo trabajo realizado junto al diálogo con los demás claustros –docentes, graduados y nodocentes– logramos aulas nuevas. Se han reformado por completo, y desde cero, todas las aulas desde la 45 a la 49 bis. Esto, en sí, es importantísimo, ya que necesitamos lo que son reformas edilicias que estén a la altura de nuestra Facultad. Justo dijo hoy el señor Decano que estamos entre las 50 mejores Facultades del mundo. Es algo de lo que hay que estar recontra orgullosos. Por este motivo, tenemos que celebrarlo y, asimismo, estar a la altura.

De hecho, ha cambiado mucho la manera de estudiar por lo que son las nuevas tecnologías, por lo que son los celulares, por lo que son las *tablets*, por lo que son las computadoras. Por todo ello, justamente, necesitamos asientos o lugares que estén capacitados al efecto. En tal sentido, en estas nuevas aulas va a haber asientos individuales que estén capacitados para esto.

También, necesitamos proyectores para que los docentes puedan dar clase de manera más interactiva; lo mismo para los alumnos, a efectos de que puedan exponer, realizar un trabajo práctico o lo que fuere. Por eso, justamente, en estas aulas va a haber proyectores.

Ni los alumnos ni los docentes tenemos que pasar frío ni calor. Por eso, justamente, estas aulas van a ser climatizadas: van a tener frío-calor. De esta forma, todos los alumnos podrán cursar de mejor manera y más cómodos.

Todas estas mejoras tienen que ver con lo que necesitamos los alumnos. En tal sentido, reformamos lo que era la Sala de Conectividad y la convertimos en lo que es la Sala de Estudios Reformista: seguramente, la vieron al entrar en la Facultad. Es una sala de estudio con muchísimos más puntos de carga que los que teníamos antes, donde se pueden cargar las *tablets* y las computadoras, como dije anteriormente; donde hay mejor WiFi, auriculares, y cámaras para poder cursar y hacer trabajos prácticos en reuniones por Zoom.

Vale destacar que esto, en sí, no es un hecho aislado sino todo lo contrario: responde al plan de reformas edilicias que llevamos a cabo desde el Centro de Estudiantes, obviamente, con el apoyo de los claustros presentes y de los docentes. Gracias a todo este trabajo, logramos lo que es la excelencia académica en esta Facultad.

Desde que asumimos empezamos con este plan, donde tuvimos y tenemos como objetivo que los alumnos puedan estar más cómodos, incluso hay dispensers con agua caliente para que todos los alumnos puedan cargar allí los termos de mate; hemos arreglado las aulas del Práctico para que los estudiantes que estén allí puedan dar asesoría jurídica de una mejor manera; pusimos ventiladores para que todos los estudiantes que cursen, tanto en el segundo cuatrimestre como con el intensivo, no pasen tanto calor; etcétera.

Vamos a seguir construyendo esta Facultad que nos merecemos.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Fischer.

Sr. Fischer.- Muchas gracias, señor Decano; buenas tardes a todos.

Yo hago un punto y aparte con lo que esbozó Alex.

Hoy es un día en que, desde la Franja Morada, nosotros conmemoramos algo muy importante: me refiero a los 17 años desde la partida de Raúl Ricardo Alfonsín, un hombre de la democracia.

Permítanme sacarles 30 segundos de su tiempo para dar lectura a algo que escribí: *(Lee:)*

Esta figura ya no pertenece a un partido sino que es un patrimonio moral de todos los argentinos.

Alfonsín no sólo fue el padre de la democracia por ganar una elección: lo fue porque tuvo la audacia jurídica y política de someter la fuerza de las armas a la fuerza de la Constitución nacional.

Mientras el eco de Malvinas aún estaba vigente, y las heridas del 76 aún estaban abiertas, él eligió el camino más difícil, un camino más largo: el de la Justicia, el del juicio a las Juntas y el de la paz con nuestros vecinos.

Él entendió que la democracia no es sólo un sistema de votación, sino un contrato de convivencia.

A 44 años del retorno definitivo al Estado de Derecho, su figura nos interpela. ¿Por qué? Porque nos dice que la democracia es una construcción diaria que requiere coraje para debatir, humildad para escuchar y, por sobre todas las cosas, firmeza para defender las instituciones.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Rincón.

Sra. Rincón.- Muchas gracias; buenas tardes a todos y a todas: estoy muy contenta de estar acá de nuevo, con ustedes, compartiendo este espacio.

En primer lugar, obviamente, me gustaría decirles que me hace mucha ilusión el hecho de que vamos a presentar un montón de proyectos. Esperamos que puedan debatirse y aprobarse, algunos: también nos gustaría mucho. Pero, bueno: es un buen año para empezar a trabajar un montón de cosas. Quería empezar por ahí.

En esta línea, esta semana –mañana– les vamos a estar mandando de nuevo nuestro proyecto que solicita la eximición de los trabajadores de estudios jurídicos del Práctico Profesional. Esa es una iniciativa que La Centeno tiene hace muchos años. Presentamos e insistimos todos los años con esto porque entendemos que es un poco lo que correspondería: porque si la Facultad entiende que aquellas personas que han tenido una experiencia laboral en la Justicia y, por ende, tienen los conocimientos del Práctico, están en condiciones de eximirse, creemos que eso se tiene que aplicar a los y las trabajadores del sector privado.

Además, sabemos que tienen las condiciones laborales mucho más precarizadas que las de un trabajador o una trabajadora de la Justicia. En este sentido, cuesta mucho más compatibilizar la cursada del Práctico. Incluso, a veces son mucho más intensivas las jornadas laborales. Por ende, los conocimientos que adquieren en sus trabajos son lo que hacen que estén mucho más capacitados para poder eximirse en ese sentido. Por eso, nos parece muy importante insistir con esto.

Se trata de un proyecto que vamos a estar enviando, de nuevo, esta semana, para ver si podemos darle la vuelta. Nosotros fuimos modificando algunas cuestiones que sabemos que eran de preocupación, sobre todo de la Facultad, en cuanto a cómo delimitar que es un trabajador de estudio jurídico y cómo corroborar que tenga –efectivamente– los conocimientos necesarios: quizás es algo un poco más gris en el sector privado. Pero, desde La Centeno, en nuestro proyecto tenemos algunas ideas concretas en cuanto a cómo resolver estas preocupaciones. Así que esperamos que lo podamos estar trabajando; esto, por un lado.

Después, por otra parte, en un tono un poco más triste y preocupante, queríamos traer acá nuestra preocupación por la situación edilicia de la Facultad. Les voy a contar una anécdota, muy breve, que no tenía pensada porque sucedió a la mañana, pero en verdad me parece viene a colación. Teníamos a una compañera nuestra hablando en un aula, había una chica sentada en un banco y el banco, literalmente, se partió a la mitad. La chica se cayó, se golpeó y, obviamente, se le volcó el mate encima, pero por suerte no se quemó: pudo haber sido peor.

Ciertamente, resulta muy preocupante la situación edilicia que estamos atravesando. Arrancamos el cuatrimestre y parece que está todo peor que nunca: los baños, obviamente. ¡Ni hablar de Planta Principal para arriba! Es cierto que –quizás– hace muchos años que no tienen papel, pero ahora tampoco tienen agua; muchas cadenas no se tiran; hay goteras por todos lados, lo que se ve y nota cuando llueve; cuando llueve, el subsuelo se inunda; los bancos, se parten o rompen la rota.

Nada: estamos en abril y pareciera que cursamos en enero por el calor que hace. Es cierto que atravesamos en una situación climatológica que quizás excede, pero también es cierto que mucho de esta situación de sofocamiento que hay en las aulas es porque las ventanas no se abren, por ejemplo: hay muchas aulas sin ventilación, con las ventanas trabadas, que no se pueden abrir; sin ventiladores o con ventiladores que tapan la voz de los docentes. Acá, los consejeros del claustro docente no me van a dejar mentir: muchas veces, se termina apagando los ventiladores porque no se escucha lo que está explicando el profesor, lo cual nos preocupa; realmente, nos preocupa.

Y también nos preocupa –por eso ahora les cuento, muy cortito, lo que se nos ocurrió desde La Centeno– la disociación que sentimos que hay entre lo que está pasando y lo que estamos haciendo con eso.

Obviamente, nosotros entendemos que ahora son las elecciones, con las campañas que se llevan a cabo, con las promesas: entendemos ese juego y, hasta ahí, está todo bien. Cada agrupación y el Centro de Estudiantes hacen el discurso que quieren: es parte de la libertad; después, podemos compartirlo o no. Pero nos parece preocupante más allá de que mentir esté mal o de que, moralmente, sea cuestionable: lo cierto es que, si no asumimos la situación que tenemos, no la vamos a poder cambiar.

Eso es lo que nosotros vemos, por lo menos desde La Centeno: que no estamos teniendo un discurso que refleje la realidad de lo que está pasando y que, por ende, nos permita modificarla. ¡Bueno! Pensar cuáles son las principales reformas que tenemos que hacer, qué es lo urgente.

Sinceramente, a nosotros nos parece que la reforma de las escaleras de la puerta del subte está buenísima, pero no soluciona ni un poquito de los problemas que estamos teniendo en las aulas y lo que están viviendo los estudiantes.

Por eso, otra cosa que vamos a estar enviando mañana a primera hora es un proyecto de declaración de emergencia edilicia, para que podamos trabajarlo. Lo vamos a mandar para que entre en comisión y podamos, efectivamente, declarar la emergencia edilicia, que me parece que es lo que un poco todos y todas vemos de la realidad papable de estar todos los días habitando la Facultad y habitando las aulas.

La idea es que, a raíz de esto, también podamos obviamente encarar algún plan un poco más serio y con mayor urgencia a efectos de resolver algunas cuestiones que hace muchos años que están así. Lo cierto es que, de repente, parece que este cuatrimestre se agudizó un poco la situación.

Estas dos cosas, cuyos proyectos vamos a estar mandando mañana, es todo lo que tenía para decir.

Les agradezco la atención y espero, sinceramente, que podamos abordarlo de alguna manera y buscar, entre todos, una solución a estos problemas.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Sr. Quiroz.- ¡Pido la palabra!

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Quiroz.

Sr. Quiroz.- Antes que nada, quería decir dos cosas: un solo ventilador que no andaba y fue cambiado: hay ventiladores nuevos, justamente, por el tema de que hace mucho calor.

En todo lo que se refiere a baños, hicimos los baños nuevos, los cuales están reformándose. Más adelante, se van a reformar todos los baños de lo que son primero, segundo y tercero, ya que está en el plan de reformas edilicias; esto, por un lado.

Por el otro, desde la mayoría estudiantil queremos dar nuestro apoyo a lo que es el proyecto que van a presentar respecto de lo que es la eximición del Práctico para quienes estén trabajando a nivel privado y no en el Poder Judicial. Se trata de un proyecto que presentamos en el 2005, más o menos: muchísimo antes de la existencia de La Centeno, cuando creo que todavía era parte de NBI. Así que, claramente, nosotros vamos a estar apoyando la iniciativa. Eso sí: vamos a tener diferencias en el texto del proyecto en sí porque tenemos distintos considerandos y puntos de vista técnicos muy distintos; pero esperamos que se pueda tener un debate, realmente, en las comisiones y a nivel Consejo.

Esperamos que, realmente, nos lleguen los proyectos, porque hay veces que no llegan. Entiendo el tema de campañas y demás, pero está bueno que lleguen los proyectos que quieren presentar o dicen que presentan.

Muchas gracias.

Sra. Rincón.- En primer lugar, todos los proyectos que nosotros hemos anunciado en este Consejo los hemos enviado por mail a la casilla de todos los consejeros y, también, a la casilla del Consejo, por donde se tienen que presentar. Además, también los hemos presentado por Mesa de Entradas: están todas las constancias, lo pueden chequear; no es algo debatible, me parece. Pero lo quiero aclarar por lo que dijeron.

En segundo lugar, me alegra que coincidamos en términos de la eximición de los trabajadores de estudios jurídicos. El proyecto, la vez pasada, lo presentamos y no vinieron esas críticas concretas hacia cuáles eran los puntos en cuestión; pero, obviamente, que nosotros estamos más que dispuestos a debatirlas. En tal sentido, nos interesa escuchar todas las críticas; lo podemos modificar. Lo importante es que salga. Así que, en ese sentido, nos alegra la coincidencia.

En cuanto a lo edilicio, creo que no vamos a coincidir, Sí me parece que, después, cada uno evaluará en la realidad lo que le parezca. La situación es alarmante y resulta bastante palpable. Pero, ¡bueno! Cada uno tiene su visión, me parece. Así que, en ese sentido, ustedes pueden sostener lo que les parezca y yo me siento en la obligación, como representante también estudiantil, de traer esta preocupación que es lo que escuchamos en todas las aulas y de todos los estudiantes con los que tuvimos la oportunidad de hablar en estos días.

Sin mucho más, no sé si...

Sr. Decano.- Bueno...

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 66

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2026-01689222-UBA-DCD#SA_FDER

El Doctor Edgardo Donna solicita la designación del Profesor Bernd Schunemann, como Doctor "Honoris Causa".

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

<p>2.- EX-2026-00093258-UBA-DTID#SA_FDER EX-2026-01283818-UBA-DTID#SA_FDER EX-2026-01268321-UBA-DTID#SA_FDER EX-2026-01439986-UBA-DTID#SA_FDER EX-2026-01436100-UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 10729/26, 10990/26, 10991/26, 10993/26 y 10995/26, por la que se designan Profesores Adjuntos Interinos, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera en la Carrera de Abogacía.</p>
<p>3.- EX-2026-01166956-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01103621-UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 10877/26 y 10996/26, por la que se designan Profesora Titular Interinos y Profesores Examinadores en la Carrera de Traductorado.</p>
<p>4.- EX-2026-01155281-UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 10878/26, por la que se designa Ayudante de Primera Interina para la Carrera de Profesorado.</p>
<p>5.- EX-2026-01360652-UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 10989/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por la Profesora María Fabiana Compiani, al cargo de Profesora Adjunta Regular, en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales".</p>
<p>6.- EX-2026-01442605-UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11007/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se prórroga el Convenio de Cooperación Académica con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.</p>
<p>7.- EX-2026-01236438-UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 10928/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santiago del Estero.</p>
<p>8.- EX-2026-01403050-UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11009/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con Global Alfa SRL.</p>
<p>9.- EX-2026-01401792-UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11008/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con MBC Desarrollos SRL.</p>
<p>10.- EX-2026- 00963271-UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11010/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Convenio de Pasantías con Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A.</p>
<p>11.- EX-2026-00657400-UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para la alumna Brenda Lucía Starchevich, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Bocconi University (Milán, Italia).</p>
<p>12.- EX-2026-00186920-UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para el alumno Lorenzo Pelegrini, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Erasmus University of Rotterdam (Países Bajos).</p>
<p>13.- EX-2026-01458940-UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para el alumno Ilán Uriel Levy, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Pekín (China).</p>
<p>14.- EX-2025-03961923-UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para la alumna Maylen Lara Fudim, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad Autónoma de Madrid (España).</p>
<p>15.-</p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para los/as estudiantes que aprobaron el "Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación"; del segundo cuatrimestre 2025.</p>
<p>16.-</p>	<p>La Secretaría de Investigación puntaje académico para la alumna Florencia Belén Aguirre, por haber participado en el Ciclo de Formación en Género.</p>
<p>17.-</p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para la alumna Emilia Gerbasi, por haber participado del Programa de acreditación de puntos del CPO por Actividades de investigación.</p>
<p>18.-</p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para la alumna Raquel Noemí Misraji, por haber participado del Programa de acreditación de puntos del CPO por Actividades de investigación.</p>
<p>19.- EX-2026-01453154-UBA-DTP#SA_FDER</p>	<p>Otorgar Premio Universitario "Medalla de Oro" a Agustina Fiori, egresada de la Carrera de Abogacía (2021).</p>
<p>20.- EX-2026-01454131-UBA-DTP#SA_FDER</p>	<p>Otorgar Premio Universitario "Medalla de Oro" a Nicolás Demian Szlajen, egresado de la Carrera de Abogacía (2022).</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

21.- EX-2026-00654913-UBA-DAPA#REC	La alumna Soledad Sabrina Areses, con título de Abogada de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Traductorado Público.
22.- EX-2026-00905959-UBA-DC#SADM_FDER	La alumna Ana Beatriz Rocha, con título de Contador Público de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la carrera de Abogacía.
23.- EX-2026-00792937-UBA-DAPA#REC	La alumna Martina Genovart, con título de Licenciada en Ciencia Política de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC para la Carrera de Abogacía.
24.- EX-2026-00684024-UBA-DAPA#REC	El alumno Oscar Martín Lorenzo, con título de Licenciado en Comercio Internacional de la Universidad Nacional de La Matanza, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía.
25.- EX-2026-00385827-UBA-DAPA# REC	El alumno Gabriel Alejandro Di Pascual, con título de Abogado de la Universidad de La Plata, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
26.- EX-2026-00959247-UBA-DAPA#REC	La alumna Martina Sanguinetti, con título de Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía.
27.- EX-2026-01001620-UBA-DAPA#REC	El alumno Mariano Soler, con título de Licenciado en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía.
28.- EX-2026-00865628-UBA-DAPA#REC	El alumno Juan Ignacio Ramírez, con título de Licenciado en Administración con Orientación en Salud y Seguro Sociales de la Universidad ISALUD, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía.
29.- EX-2026-01249191-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Marco Caputo solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad.
30.- EX-2026-06099765-UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Aldana Nicole Angarano solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.
31.- EX-2026-01016228-UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Gabriela Soledad Pereira solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad.
32.- EX-2026-00498953-UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Catalina Escalada solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación, de la Universidad del Salvador.
33.- EX-2026-0031696-UBA-DTPER#SA_FDER	Se deniega al alumno Silvio Andrés Bruno el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad.
34.-	Ratificar las Resoluciones (D) N° 10979/26 y 10983/26, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Abogacía.
35.-	Ratificar la Resolución (D) N° 10982/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Traductorado.
36.-	Ratificar la Resolución (D) N° 10978/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
37.-	Ratificar las Resoluciones (D) N° 10980/26 y 10981/26, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se desestiman pedidos de reincorporación.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2026-01138035-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 10875/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia a la docente Laura Viviana Sagrera; en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente".
2.- EX-2026-01277943-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 10992/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Marcelo Hugo Ruiz; en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial".
3.- EX-2026-01531857-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la convocatoria de concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda regular, ad honorem con

dedicación simple, y designar sus respectivos Jurados, para el primer semestre 2026.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 37.

En consideración.

Tiene la palabra el consejero Quiroz.

Sr. Quiroz.- Solicito que conste la abstención de la mayoría en los puntos 33 y 37.

Sra. Rincón.- También nos abstenemos en los puntos 33 y 37.

Sr. Decano.- Con las abstenciones manifestadas, pasamos a votar.

- Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2026-01689222-UBA-DCD#SA_FDER	El Doctor Edgardo Donna solicita la designación del Profesor Bernd Schunemann, como Doctor "Honoris Causa". <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2. - EX-2026-00093258-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01283818-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01268321-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01439986-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01436100-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 10729/26, 10990/26, 10991/26, 10993/26 y 10995/26, por la que se designan Profesores Adjuntos Interinos, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera en la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2026-01166956-UBA-DTID#SA_FDER - EX-2026-01103621-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 10877/26 y 10996/26, por la que se designan Profesora Titular Interinos y Profesores Examinadores en la Carrera de Traductorado. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2026-01155281-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 10878/26, por la que se designa Ayudante de Primera Interina para la Carrera de Profesorado. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2026-01360652-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 10989/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por la Profesora María Fabiana Compiani, al cargo de Profesora Adjunta Regular; en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales". <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2026-01442605-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 11007/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se prórroga el Convenio de Cooperación Académica con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

7.- EX-2026-01236438-UBA-DC#SADM_FDER	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 10928/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santiago del Estero.</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
8.- EX-2026-01403050-UBA-DC#SADM_FDER	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11009/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con Global Alfa SRL.</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
9.- EX-2026-01401792-UBA-DC#SADM_FDER	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11008/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con MBC Desarrollos SRL.</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
10.- EX-2026-00963271-UBA-DC#SADM_FDER	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 11010/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Convenio de Pasantías con Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A.</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
11.- EX-2026-00657400-UBA-DRI#SA_FDER	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para la alumna Brenda Lucía Starchevich, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Bocconi University (Milán, Italia).</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
12.- EX-2026-00186920-UBA-DRI#SA_FDER	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para el alumno Lorenzo Pelegrini, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Erasmus University of Rotterdam (Países Bajos).</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
13.- EX-2026-01458940-UBA-DRI#SA_FDER	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para el alumno Ilán Uriel Levy, por haber participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Pekín (China).</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
14.- EX-2025-03961923-UBA-DRI#SA_FDER	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita puntaje académico para la alumna Maylen Lara Fudim, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad Autónoma de Madrid (España).</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
15.-	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para los/as estudiantes que aprobaron el "Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación"; del segundo cuatrimestre 2025.</p> <p><u>Fdo:</u> Basterra M. – Devía L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</p> <p>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
16.-	<p>La Secretaría de Investigación puntaje académico para la alumna Florencia Belén Aguirre, por haber participado en el Ciclo de Formación</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

	<p>en Género. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
17.-	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para la alumna Emilia Gerbasí, por haber participado del Programa de acreditación de puntos del CPO por Actividades de investigación. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
18.-	<p>La Secretaría de Investigación solicita puntaje académico para la alumna Raquel Noemí Misraji, por haber participado del Programa de acreditación de puntos del CPO por Actividades de investigación. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
19.- EX-2026-01453154-UBA-DTP#SA_FDER	<p>Otorgar Premio Universitario “Medalla de Oro” a Agustina Fiori, egresada de la Carrera de Abogacía (2021). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
20.- EX-2026-01454131-UBA-DTP#SA_FDER	<p>Otorgar Premio Universitario “Medalla de Oro” a Nicolás Demian Szlajen, egresado de la Carrera de Abogacía (2022). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
21.- EX-2026-00654913-UBA-DAPA#REC	<p>La alumna Soledad Sabrina Areses, con título de Abogada de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
22.- EX-2026-00905959-UBA-DC#SADM_FDER	<p>La alumna Ana Beatriz Rocha, con título de Contador Público de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
23.- EX-2026-00792937-UBA-DAPA#REC	<p>La alumna Martina Genovart, con título de Licenciada en Ciencia Política de esta Universidad, solicita eximición de asignaturas del CBC para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
24.- EX-2026-00684024-UBA-DAPA#REC	<p>El alumno Oscar Martín Lorenzo, con título de Licenciado en Comercio Internacional de la Universidad Nacional de La Matanza, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
25.- EX-2026-00385827-UBA-DAPA# REC	<p>El alumno Gabriel Alejandro Di Pascual, con título de Abogado de la Universidad de La Plata, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
26.- EX-2026-00959247-UBA-DAPA#REC	<p>La alumna Martina Sanguinetti, con título de Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, solicita eximición de</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

	<p>asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
27.- EX-2026-01001620-UBA-DAPA#REC	<p>El alumno Mariano Soler, con título de Licenciado en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
28.- EX-2026-00865628-UBA-DAPA#REC	<p>El alumno Juan Ignacio Ramírez, con título de Licenciado en Administración con Orientación en Salud y Seguro Sociales de la Universidad ISALUD, solicita eximición de asignaturas del CBC, para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
29.- EX-2026-01249191-UBA-DTPER#SA_FDER	<p>El alumno Marco Caputo solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
30.- EX-2026-06099765-UBA-DTPER#SA_FDER	<p>La alumna Aldana Nicole Angarano solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
31.- EX-2026-01016228-UBA-DTPER#SA_FDER	<p>La alumna Gabriela Soledad Pereira solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
32.- EX-2026-00498953-UBA-DTPER#SA_FDER	<p>La alumna Catalina Escalada solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación, de la Universidad del Salvador. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
33.- EX-2026-0031696-UBA-DTPER#SA_FDER	<p>Se deniega al alumno Silvio Andrés Bruno el reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
34.-	<p>Ratificar las Resoluciones (D) N° 10979/26 y 10983/26, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
35.-	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 10982/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Traductorado. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
36.-	<p>Ratificar la Resolución (D) N° 10978/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se admite reincorporar alumnos/as regulares a la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 31 de marzo de 2026
Acta N° 67

	<i>Fdo: Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A. – Quiroz A. – Rincón M.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
37.-	<i>Ratificar las Resoluciones (D) N° 10980/26 y 10981/26, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se desestiman pedidos de reincorporación.</i> <i>Fdo: Basterra M. – Devia L. – Noodt Taquela M. – Rodríguez C. – Famá A.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Aprobados, con esas 4 abstenciones.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 3.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2026-01138035-UBA-DTID#SA_FDER	<i>Ratificar la Resolución (D) N° 10875/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia a la docente Laura Viviana Sagrera; en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente.</i> <i>Fdo: Basterra M. – Vítolo D. – Famá A. – Fischer T. – Rincón M.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
2.- EX-2026-01277943-UBA-DTID#SA_FDER	<i>Ratificar la Resolución (D) N° 10992/26, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Marcelo Hugo Ruiz; en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial".</i> <i>Fdo: Basterra M. – Vítolo D. – Famá A. – Fischer T. – Rincón M.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
3.- EX-2026-01531857-UBA-DTME#SADM_FDER	<i>El Departamento de Carrera Docente eleva la convocatoria de concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda regular, ad honorem con dedicación simple, y designar sus respectivos Jurados, para el primer semestre 2026.</i> <i>Fdo: Basterra M. – Vítolo D. – Famá A. – Fischer T. – Rincón M.</i> <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Se aprueban.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Con esto damos por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de todos los consejeros y consejeras.

- **Son las 18 y 56.**